



**REDIPAL**

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

**ALERTA HEMEROGRÁFICA**

N° 180, Marzo de 2015

Artículo: **El poder del tesoro por parte de los Congresos locales: hacia nuevas prácticas**  
Autor: José Said Sánchez  
Revista: *Estudios. Filosofía. Historia. Letras Núm.111, enero-junio 2014, p.83-108*  
Editorial: México: Instituto Tecnológico Autónomo de México: Departamento Académico de Estudios Generales, 2014  
ISSN: 0185-6383

**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:** <http://biblioteca.itam.mx/estudios/111-120/111/000259877.pdf>.

**CONTENIDO:**

Introducción

Régimen subnacional y gobiernos divididos

El presupuesto de egresos

Gráfica 1 Porcentaje promedio de aportaciones con respecto a ingresos totales, 2000-2012

El ejercicio de la función presupuestaria en los congresos locales: la etapa de aprobación

Gráfica 2 FPE promedio, 2000-2012

Gráfica 3 Valores promedio de la FPE, 2000-2012

Cuadro 1 Características políticas de los Congresos locales

Cuadro 2 Reasignaciones al proyecto de presupuesto de egresos, año fiscal 2000

Cuadro 3 Reasignaciones al proyecto de presupuesto de egresos, año fiscal 2001

Reflexiones finales

**RESUMEN:** Este ensayo tiene como objetivo mostrar evidencia empírica sobre el ejercicio de la función presupuestaria por parte de los Congresos locales, específicamente en la fase de la aprobación. Si bien es cierto que en términos formales los gobernadores cuentan con más facultades para incidir en la política de gasto, el carácter reactivo de las legislaturas no las hace un jugador pequeño en el proceso. En términos generales, los Congresos están ejerciendo su poder del tesoro, incluso en contextos partidistas en los que menos se esperaría, a saber, los gobiernos unificados.



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN,  
FAVOR DE DIRIJIRSE A:  
INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE  
MÉXICO: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE  
ESTUDIOS GENERALES, RIO HONDO NO. 1, COL.  
PROGRESO TIZAPÁN, C. P. 01080, MÉXICO D. F.  
TEL. 5628 4000 EXTS. 3900 Y 3903  
e-mail: [estudios@itam.mx](mailto:estudios@itam.mx)  
[www.estudios@itam.mx](http://www.estudios@itam.mx)